



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de enero de 2022

Señor

Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Lic. Santiago Andrés Cafiero

Presente

Ref.: Situación comercio exterior pasos fronterizos Cristo Redentor

De nuestra mayor consideración:

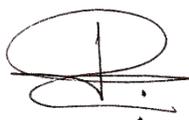
Nos dirigimos a usted, por la presente, en atención a la situación en la que se encuentran miles de camiones de empresarios nacionales que necesitan transitar por el paso fronterizo internacional Cristo Redentor-Libertadores, que nos comunica con Chile, nuestro país vecino.

El conflicto, que lleva más de seis días, está generando altísimos costos y acarreando pérdidas en las operaciones de comercio exterior argentino, en virtud de la medida que adoptó el gobierno chileno ante un cambio de protocolo, respecto a la solicitud de controles sanitarios para los choferes transportistas por la imposición de testeos de antígenos obligatorios al 100 % a los conductores de camiones, además de la presentación del PCR negativo que estaba vigente y la capacidad acotada de testeos para la libre circulación del tránsito que esto permitiría.

Desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) nos ponemos a entera disposición del Gobierno nacional para trabajar en una solución que destrabe este conflicto con medidas de cooperación entre ambos países, a fin de responder sanitaria y económicamente a la situación que afecta a nuestras pymes.

Esperamos una pronta recuperación de las zonas más afectadas en su producción y las regiones nacionales, y una inmediata respuesta para la normalización de la logística internacional de industriales y empresarios argentinos.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlos cordialmente.



RICARDO DIAB
Secretario General



ALFREDO GONZÁLEZ
Presidente



JOSÉ LUIS LOPETEGUI
Comercio Exterior
Director



EDUARDO RODRÍGUEZ
Economías Regionales
Director